

# DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**DIRECTOR GENERAL: RICARDO HUGO ANGELUCCI** 

### ÍNDICE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	4
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	4
DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES	7
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	8
DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	16
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	26
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	29

## SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

#### **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

La ejecución presupuestaria del año 2022 se ve reflejada en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	CRÉDITO VIGENTE 2022	DISPONIBLE PARA GASTAR 2022	% AVANCE CRÉDITO 2022
GASTOS EN PERSONAL	23.847.785.597	2.929.501.756	87,7%
BIENES DE CONSUMO	195.851.604	3.402	100,0%
SERVICIOS NO PERSONALES	1.610.704.608	38.362.184	97,6%
BIENES DE USO	324.083.885	5.133.506	98,4%
TRANSFERENCIAS	20.157.150	17.727.760	12,1%

Es de destacar que tanto durante 2020, 2021 y 2022 se mantuvo un plazo promedio de 30 días desde el ingreso de una factura y su pago, plazo que en 2019 era de 120 días.

Los datos consignados son al mes de noviembre de 2022.

#### **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

#### SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS

Por primera vez, a través de un convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se implementó el e-SIGA, un sistema informatizado de gestión contable que permite una mejor interacción entre las áreas que participan en los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios. Así, el sistema logra que desde el inicio de un requerimiento hasta el pago de la contratación realizada se puedan administrar todos los pasos previstos reglamentariamente.

En tal sentido, a la par del expediente papel se vuelcan en el sistema los documentos necesarios para la gestión de los gastos en dichos procesos. En lo que a las competencias de esta dirección refiere, una vez generada la solicitud de gastos por el área pertinente se realizan, por un lado, el informe de autorización (encuadre de la contratación) y luego la correspondiente orden

de compra, lo que en un tiempo logrará reemplazar a los sistemas estancos como planillas manuales o libros que deben ser conciliadas vez tras vez.

#### **POLÍTICAS DE COMPRAS**

Por tercer año consecutivo resultó efectiva la política de gratuidad en la adquisición de los pliegos, lo que favorece, contribuye y garantiza la libre participación de una mayor cantidad de proveedores.

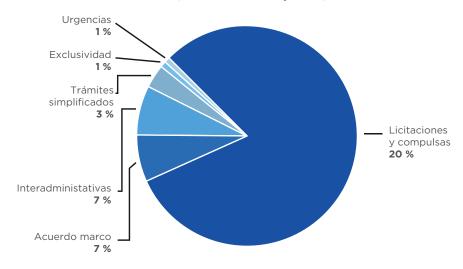
Teniendo en cuenta el contexto inflacionario y las consecuentes variaciones en los precios relativos, esta dirección propuso la actualización del valor del módulo utilizado como referencia para las contrataciones con el fin de simplificar y agilizar los trámites administrativos, el que fuera finalmente modificado mediante la RSA-1116/2022 al valor de \$20.000.

#### SEGMENTACIÓN DE LAS COMPRAS

Se pudo realizar el 80 % de compras con procedimientos que implican compulsas de precios, reduciéndose al 7 % las compras a través de procedimientos simplificados, los que se utilizaron, principalmente, en adquisiciones con montos menores. Asimismo, se consolidó la modalidad de compra interadministrativa, lo que optimiza no sólo los plazos sino también los recursos públicos.

TIPO	CANTIDAD	MILLONES DE PESOS	%
LICITACIONES Y COMPULSAS	80	1.972	81 %
ACUERDO MARCO	1	168	7 %
INTERADMINISTRATIVAS	69	81	3 %
TRÁMITES SIMPLIFICADOS	6	179	7 %
EXCLUSIVIDAD	5	12	1 %
URGENCIAS	2	28	1 %
TOTAL	163	2.440	100 %

## DISTRIBUCIÓN DE LAS COMPRAS POR PROCEDIMIENTOS (en millones de pesos)

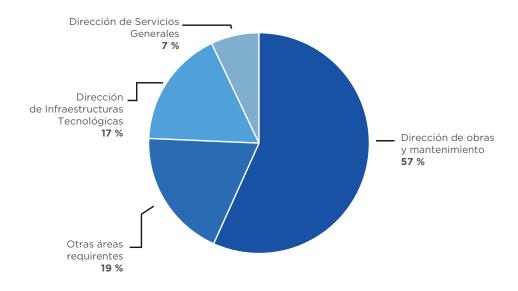


#### PRINCIPALES DESTINOS DE LAS CONTRATACIONES

Durante 2022 continuaron, principalmente, las tareas de puesta en valor edilicia (57 % de las compras) y de actualización tecnológica (17 % de las compras).

SECTOR	CANTIDAD	MILLONES DE PESOS	%
DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	84	926	57 %
OTRAS ÁREAS REQUIRENTES	47	308	19 %
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS	18	281	17 %
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	15	115	7 %
TOTAL	164	1.630	100 %

#### **DESTINO DE LAS CONTRATACIONES**



#### **DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES**

La Dirección de Automotores informa el detalle de las gestiones realizadas en el transcurso del corriente año, las cuales implicaron avances sustanciales para el área. Entre ellas, se destacan la incorporación de 11 automóviles a la flota del Senado de la Nación mediante licitación pública N° 23/2022; la adquisición de neumáticos de diferentes características atendiendo a las demandas de las unidades disponibles y la realización de trabajos generales de albañilería, plomería, electricidad e instalaciones mecánicas en el playón de la Dirección de Automotores.

A instancias de esta dirección se iniciaron actuaciones para la adquisición de los 11 vehículos que a la fecha se están incorporando al Senado de la Nación. El requerimiento se desprende del análisis pormenorizado realizado por los especialistas del área sobre el desgaste de los móviles que integran la flota. En este sentido, se detectaron señales de advertencia relacionadas con el desgaste propio al uso intensivo producto de la alta demanda de viajes, y debido a ello, se iniciaron los trámites para la adquisición de otras unidades de similares características y prestaciones. Una vez finalizados los pasos administrativos correspondientes, se procede a la incorporación de los vehículos.

La disposición de estas nuevas unidades se traduce en un menor gasto en materia de mantenimiento y un mayor grado de seguridad de todas las y los pasajeros para continuar brindando en forma eficiente el servicio diario de transporte de corta, media y larga distancia.

Producto de la intensa actividad del área, los automóviles sufren un desgaste natural en los neumáticos. A raíz de esto y para procurar el resguardo de la seguridad de las autoridades, choferes y tripulantes que se transportan diariamente por las rutas de todo el país, se procedió a la incorporación de cubiertas para toda la flota mediante una licitación privada.

Asimismo, atento al mantenimiento y mejora de las condiciones edilicias de esta Dirección de Automotores, se elevó a la Dirección General de Administración la solicitud de mejoras indispensables para el playón. Como parte de los trabajos, se instalaron canales de desagote con rejillas para el área de lavadero de vehículos emplazado en el fondo del playón. El estado anterior imposibilitaba un óptimo desempeño de las tareas ya que una vez finalizado el lavado el agua sucia se acumulaba en las adyacencias y volvía a salpicar a los vehículos. Asimismo, se construyeron canaletas para prevenir la formación de lagunas que generen inconvenientes en la circulación y zonas resbaladizas para los choferes y trabajadores del sector.

Adicionalmente, en el edificio donde se encuentra el taller mecánico se observó un estado de deterioro incipiente. Se dispuso de manera urgente la reparación del tinglado y la limpieza profunda del techo. Toda la obra evitó las filtraciones de agua que, con el transcurso del tiempo, terminarían afectando a los vehículos, las herramientas de trabajo y los repuestos guardados en el pañol. Se mejoró también la iluminación en todo el taller y se dividió el sector donde se almacenan los insumos para una mejor clasificación y conservación de los mismos. Estas modificaciones permiten contar con un lugar independiente dentro del galpón que funciona como depósito para el acopio de materiales que ingresan al taller y que son necesarios para el mantenimiento diario de los automóviles tales como neumáticos, aceites, filtros, pastillas de freno, escobillas, lámparas, etc.

Se destaca además que con el objeto de mejorar el acceso y brindar mayor seguridad al área se adquirió un motor eléctrico nuevo para la apertura mecánica del portón principal de acceso al playón.

Todas estas obras fueron solicitadas por esta dirección a partir de necesidades detectadas en relevamientos técnicos, sugerencias de los agentes que se desempeñan en el área y las demandas edilicias impostergables. Las mismas fueron ejecutadas con fondos gestionados ante la Dirección General de Administración.

#### **DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

Cada año trae sus propios retos y el 2022 no fue la excepción. La Dirección de Servicios Generales se propuso este año como objetivo mejorar la calidad del servicio e incorporar nuevos, como es el caso de la implementación de la tarjeta comedor.

Asimismo, el cuidado y bienestar de las y los trabajadores son sumamente importantes para dicha dirección por lo que, además, se promovió la mejora en las condiciones laborales de nuestro personal.

En consonancia con estos lineamientos se logró lo siguiente:

• IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA COMEDOR: Se incorporó el servicio de "Tarjeta Comedor" para todo el personal de la casa, con el fin de simplificar la experiencia del usuario y agilizar el proceso de cobro, con la implementación de descuentos para las y los empleados del Senado de la Nación.

Esta tarjeta permite el cobro a las y los agentes por descuento de haberes y se puede utilizar en el comedor del 1º piso del Palacio Legislativo, en el comedor del 4º piso así como en los carritos del edificio anexo Alfredo Palacios. En la actualidad se vende un promedio mensual de 2.899 menúes del día.

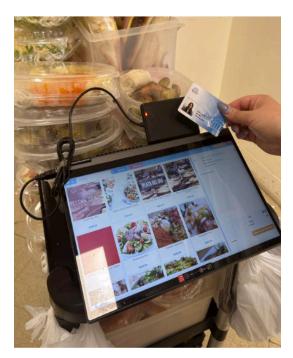
Para la difusión de esta nueva propuesta se trabajó con el equipo de Comunicación Institucional en el armado de una pieza de comunicación que fue enviada a través del correo institucional del Senado de la Nación y publicada en las novedades de Intranet.

Con el objetivo de que los usuarios puedan acceder a la tarjeta se dispusieron puestos de impresión tanto en el anexo Alfredo Palacios como en el Palacio Legislativo. Todas las tarjetas fueron entregadas a los usuarios en el momento. A la fecha se suministraron un total de 700 tarjetas Comedor.



Se incorporó, además, el servicio de consulta de consumos mensuales dentro de la aplicación del Senado con un ícono denominado Comedor. De esta manera, la tarjeta comedor logra generar confianza y practicidad en los usuarios.





En 2022, el Departamento de Comedor brindó un servicio de excelencia en alimentos y bebidas a las senadoras y senadores como así también a trabajadoras y trabajadores tanto en los despachos como en los salones. El área asistió en la totalidad de las sesiones y en 119 eventos de diversa envergadura con el servicio de lunch.

El armado y acondicionamiento de los espacios para los eventos se realiza en conjunto con la Dirección de Ceremonial, Protocolo y Audiencias, la Subdirección de Intendencias y Maestranza y personal del Comedor del Palacio Legislativo.

• CREACIÓN DEL ÁREA DE VESTUARIOS Y MEJORA DE ESPACIOS DE TRABAJO: Este año se instalaron nuevos vestuarios equipados con *lockers*, duchas y espacio de cambiado destinado al personal de las intendencias. Nuestro personal cuenta desde este período con vestuarios ubicados en el Palacio Legislativo con capacidad para 52 agentes y dos vestuarios en el anexo Alfredo Palacios con capacidad para 100 agentes.



En 2022 se realizó una remodelación de las oficinas de Intendencia y de Economato del Palacio Legislativo, permitiendo de esta manera contar con espacios más adecuados para el trabajo administrativo y el resguardo y organización de mercaderías.

A través del personal de las intendencias se realizaron más de 600 traslados de mobiliario, material informático, mudanzas de oficinas completas y vaciado de depósitos, a fin de liberar espacios para la realización de obras y puestas en valor.

Además de la limpieza habitual que se realiza en todo el ámbito del Senado de la Nación, la Subdirección de Intendencias y Maestranza, mediante la organización de un detallado cronograma, realizó 247 limpiezas profundas a lo largo de 2022.

En conjunto con la Dirección de Obras, se creó en cada una de las Intendencias un registro de reclamos edilicios (desperfectos eléctricos, baños rotos, cañerías tapadas, etc.) que agiliza la comunicación de las reparaciones y facilita las tareas de la Subdirección de Intendencias y Maestranza.

Como cada año, el Senado de la Nación colabora con el Programa de Reciclado de Papel del Hospital Garrahan. Durante este período, el organismo donó 18.300 kilos de papel, superando la cantidad del año 2021. Dicho papel es recolectado semanalmente de las oficinas por el personal de las Intendencias y almacenado hasta su retiro en espacios asignados específicamente en los distintos edificios del Senado.



El personal de las intendencias realizó servicios de cafetería en eventos solicitados por la Secretaría Parlamentaria y asistencia en todas las sesiones legislativas realizadas durante el presente año.



#### **CONTRATACIONES Y COMPRA DE ELEMENTOS DE TRABAJO**

Mediante la licitación pública N° 4/2022, se gestionó la contratación del servicio de limpieza integral para el edificio del Palacio Legislativo, Jardín Maternal, 4° y 5° piso y espacios comunes del edificio Alfredo Palacios, lo que significó una mejora en la calidad del servicio debido a la adaptación del pliego a las necesidades de limpieza de estos espacios por las numerosas obras realizadas en los últimos años.

Se realizó una nueva contratación del servicio de agua potable en bidones de 20 litros a través de la licitación pública N° 17/2022, lo que implicó una notable mejora en el servicio. Se renovaron los equipos dispensadores de agua frío/calor y se lograron reducir los tiempos de resolución de los reclamos por desperfectos, ya que desde octubre de 2022 se cuenta con personal de la empresa adjudicada a disposición que asiste las 24 horas para realizar las reparaciones necesarias.



Durante 2022 el servicio de desinfección, desinsectación y control de plagas que se realiza en todo el ámbito del Senado, contratado mediante licitación privada N° 9/2021, logró disminuir en un 70 % los reclamos por invasión de insectos, contribuyendo a mantener espacios más saludables para las y los agentes. El personal del Senado es informado de los días de fumigación de sus oficinas o despachos, mediante un correo electrónico con el cronograma mensual de fumigación.

Con el fin de mejorar las condiciones de trabajo diario se adquirieron carros nuevos para el traslado entre las dependencias, que fueron asignados al Departamento de Expedición y Fotocopiado (2 carro cuna) y al Departamento de Comedor (1 carretilla de mano).



Por otro lado, las Intendencias recibieron 1 zorra hidráulica, 7 carretillas de mano y 4 carretillas porta bidones para ser utilizadas por los economatos.







## MEJORAS EN LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICIÓN Y FOTOCOPIADO

Se redactó y publicó en intranet un instructivo de uso de todos los servicios para los usuarios, confeccionado en conjunto con el área de comunicación institucional del Senado y su objetivo es facilitar el acceso a los servicios brindados por el área como mensajería interna y externa, vía postal y centro de fotocopiado.

Además, se confeccionaron piezas de comunicación para facilitar el acceso a los servicios del área.



A través de la creación de un correo electrónico institucional, el centro de fotocopiado logró actualizar las vías de comunicación con el personal. El o la interesada en realizar una impresión puede enviar el documento a centro-defotocopiado@senado.gob.ar y el mismo puede ser entregado personalmente por los mensajeros del área. Las autorizaciones de agentes que pueden hacer uso del servicio de fotocopiado se realizan también por dicha vía, reemplazando el memo en papel, colaborando así con la despapelización.

Es de destacar que se digitalizó el registro de correspondencia, apuntando a un control más exhaustivo de las entradas y salidas. Se creó una planilla de seguimiento de cada envío. Desde enero hasta la fecha se entregaron en mano en CABA y primer cordón de municipios del conurbano.

El área de mensajería interna repartió entre todas las dependencias libros, memos, notas, paquetes y obsequios.

#### CONCLUSIÓN

Consideramos que con esfuerzo y perseverancia logramos cumplir los objetivos planteados para el año 2022. Estamos orgullosos de haber afianzado los procesos administrativos modificados durante el año 2022, dando a nuestra dirección una nueva dinámica de trabajo.

Para el año 2023 nos proponemos seguir en el camino de la profesionalización de toda la dirección, promoviendo la capacitación de nuestros trabajadores y trabajadoras (formación secundaria, Comdoc III, redacción administrativa, Excel, Word, Ley Micaela, Diplomatura en Gestión Legislativa, etc.) y reforzando el sentido de inclusión que acompaña nuestro trabajo diario.

Nos sentimos conformes con los objetivos logrados y nos comprometemos con la búsqueda de la mejora continua.

#### **DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO**

#### INTRODUCCIÓN

Las tareas de recuperación edilicia que se llevaron a cabo y las que están en proceso de ejecución en los diversos edificios del Senado de la Nación, avanzan a un ritmo acorde o similar al planificado para el año en curso. Esto se traduce en la aceptación del personal legislativo como así también en la verificación a las alternativas y soluciones técnicas empleadas en términos de instalaciones térmicas, sanitarias, renovaciones de solados, cielorrasos y obras de restauro en materialidades originarias, en áreas internas y comunes que se encontraban con paredes, techos y desagües en condiciones de deterioro y abandono.

En una primera instancia se realizaron retiros y desguaces de equipamientos mecánicos, electromecánicos, ductos, cañerías, tanques y afines obsoletos y fuera de usos por tratarse de equipos centrales a gran escala, lo que generó a razón de 2.500 m2 de superficies para obras destinadas a nuevas áreas de trabajo. De esta manera, permite para el año 2023 la realización de reubicaciones y refuncionalizaciones obteniendo áreas de transición para llevar a cabo obras con baja o nula alteración de las actividades parlamentarias sobre las áreas que se intervendrán.

#### **OBRAS Y SERVICIOS**

#### RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA FACHADA DE AV. HIPÓLI-TO YRIGOYEN DEL PALACIO LEGISLATIVO

Objetivo: Preservación de patrimonio cultural.

Obras de precisión en términos de reparación y limpieza para la preserva-

ción del patrimonio edilicio por su valor histórico monumental sin la modificación de su aspecto y materialidad.

#### NUEVOS TALLERES DE RESTAURACIÓN Y DE PLOMERÍA EN EL ANEXO ALFREDO PALACIOS

Objetivo: Nuevas áreas de trabajo.

Diseño e implementación de obras integrales para la conformación de nuevos talleres de plomería y restauración y conservación, modalidad llave en mano ubicado en el 2° subsuelo del edificio anexo Alfredo Palacios.

#### • INSTALACIÓN TERMOMECÁNICA HIPÓLITO YRIGOYEN 1710 (SISTEMA VRV)

Objetivo: Renovación instalación termomecánica.

Obra electromecánica para la sustitución de sistemas individuales de climatización por un sistema central de usos diferenciado de mayor ahorro energético (VRV), de ágil mantenimiento, larga vida útil y control optimizado para 4 niveles de alta densidad del edificio anexo Alfredo Palacios.

#### • EJECUCIÓN DE VESTÍBULO CONTRA INCENDIOS Y ASCENSOR CAMI-LLERO EN EL EDIFICIO ANEXO ALFREDO PALACIOS

Objetivo: evacuación, seguridad laboral.

Obra civil y electromecánica para la sustitución de dos ascensores existentes por nuevo ascensor camillero reglamentario y habilitado, conformación de caja de escalera con materiales resistentes al fuego para la evacuación segura.

#### • ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE OFICINAS EN EDIFICIOS ANE-XOS DEL SENADO

Objetivo: accesibilidad, control, vías de escape, funcionalidad.

Obra civil para la conformación del nuevo sistema de ingreso y control de acceso a escala del edificio anexo Entre Ríos 149, conformación de rutas de escape, áreas de trabajo operativo, nuevos patios de aire y luz e instalaciones.

#### ADECUACIONES ELÉCTRICAS VARIAS

Objetivo: Nuevas instalaciones según normativas IEC - IRAM. Adecuación integral del sistema eléctrico, datos e iluminación en áreas co-

munes y privativas de los edificios pertenecientes al Senado.

## PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DE TRONCALES ELÉCTRICAS PARA PISOS 1°, 2° Y 3° EN EL ANEXO HIPÓLITO YRIGOYEN 1710

Objetivo: Renovación de instalación eléctrica.

Obra eléctrica planificada en etapas para la sustitución integral de cañerías troncales de vinculación entre nuevo tablero general principal a tableros existentes seccionales de pisos 1°, 2°, 3°, 7° y 8°, tareas de renovación por fatiga de material, con secciones de cable y protecciones acordes al nuevo consumo, todo en cuanto a normativas vigentes.

#### PROVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBU-CIÓN DE BAJA TENSIÓN EN EL ANEXO ENTRE RÍOS 149

Objetivo: Renovación de instalación eléctrica.

Obra civil y de instalación eléctrica planificada para la sustitución de nuevo tablero general principal, troncales y nuevos tableros seccionales de pisos en edificio anexo Av. Entre Ríos, con secciones de cable y protecciones acorde al nuevo consumo, todo en cuanto a normativas vigentes.

### • TALLERES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS EDIFICIO ANEXO ALFREDO PALACIOS

Objetivo: Nuevas áreas de trabajo.

Diseño e implementación de obras integrales para la conformación de nuevos talleres de herrería, tapicería, cortinado, lustre, refrigeración, cerrajería, pintura, pañol de herramientas, incluyendo patios internos de aire y luz, modalidad llave en mano ubicado en el 2° subsuelo del edificio anexo Alfredo Palacios.

#### NUEVO DEPÓSITO DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y PATIO

Objetivo: nuevas áreas de trabajo.

Diseño e implementación de obras integrales para la conformación de depósito central de suministros con intervención del patio de aire y luz y muros de pisos bajo rasante, modalidad llave en mano ubicado en el 2° subsuelo del edificio anexo Alfredo Palacios.

## • NUEVOS VESTUARIOS DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD, BAÑOS GENERALES Y SISTEMA INTEGRAL DE PROVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA

Objetivo: Nuevas áreas de trabajo.

Refuncionalización y renovación de núcleos sanitarios de niveles bajo rasantes con las nuevas funciones y actividades que allí se desarrollarán.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, SALA DE FAMILIA

Objetivo: cumplimiento de normativa.

Diseño e implementación de obras integrales para la conformación de lactario en cumplimiento con la reglamentación vigente promoviendo la lactancia materna, modalidad llave en mano ubicado en el 1º piso del edificio anexo Alfredo Palacios.

### • PROVISIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA EL ANEXO ALFREDO PALACIOS

Objetivo: Equipamiento de áreas comunes.

Provisión de equipamiento urbano para la conformación de playón bicicletero del personal legislativo, y maceteros para la integración de árboles en patios de servicio como elemento de diseño.

#### ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE OFICINAS EN EDIFICIOS ANEXOS DEL SENADO

Objetivo: accesibilidad, control, vías de escape, funcionalidad.

Obra civil para la conformación del nuevo sistema de ingreso y control de

acceso a escala, conformación de rutas de escape, áreas de trabajo operativo, nuevos patios de aire y luz, instalaciones.

### • PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COLUMNAS DE ILUMINACIÓN EN ESCALINATA DEL PALACIO LEGISLATIVO

Objetivo: Restauración y eficiencia energética.

Obras de precisión en términos de reparación, limpieza y curado de las columnas de iluminación históricas con el fin de realzar la belleza arquitectónica, dar soluciones de iluminación innovadoras revalorizando la fachada principal del Palacio Legislativo.

#### RAMPA DE ACCESO ANEXO ALFREDO PALACIOS

Objetivo: cumplimiento de normativa, equidad laboral.

Provisión y montaje para la conformación de rampa de acceso para personas con movilidad reducida, en edificio anexo, cuya dimensión y normativa cumple con el diseño universal en relación de accesibilidad y arquitectura.

#### **PLANIFICACIÓN 2023**

Para el año 2023 el área se ha planteado la continuidad de obras que se enmarcan dentro del Plan de Recuperación Edilicia en términos de mejoras de oficinas y despachos, de restauración de partes comunes envolventes, azoteas, rutas de escape, cumplimiento de leyes y normativas referidas a salubridad y seguridad en el trabajo, accesibilidades, terrazas verdes y paisajismos, continuidad de terceras y cuartas etapas de renovaciones de instalaciones, imprimaciones de pintura, obras integrales de puestos de trabajos, obras de mejoras con materialidad nueva no invasiva al patrimonio, obras de restauración y puesta en valor de la materialidad originaria, cambios a nuevas tecnologías que garanticen mayor rendimiento a menor consumo.

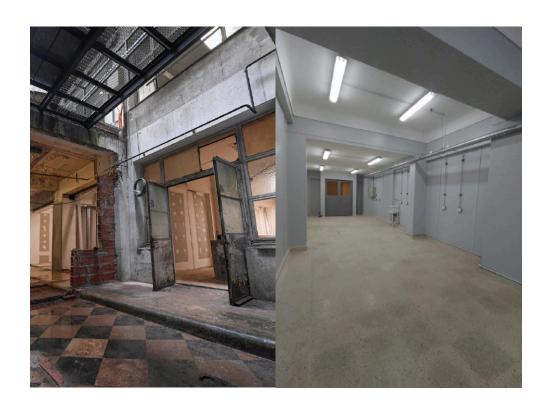
Para finalizar, producto del cambio de tecnologías se realizará la confección de pliegos de especificaciones técnicas para la contratación de servicios de mantenimiento y conservación de grupos generadores eléctricos, de nuevos ascensores, de tableros principales con controladores electrónicos, portones y puertas corredizas electrónicas. Además, se llevarán a cabo cursos y capacitaciones específicas a todo el personal de la Dirección de Obras en el uso y mantención de las nuevas tecnologías, en la ejecución de nuevas técnicas de restauración y en regímenes de contrataciones y redeterminación de precios para un mejor proceder en las modalidades de contratación que posee el Senado de la Nación.



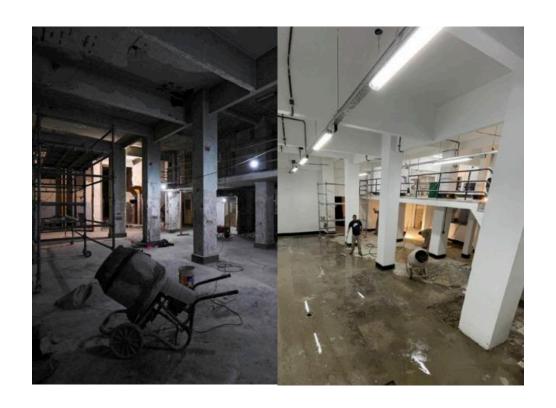








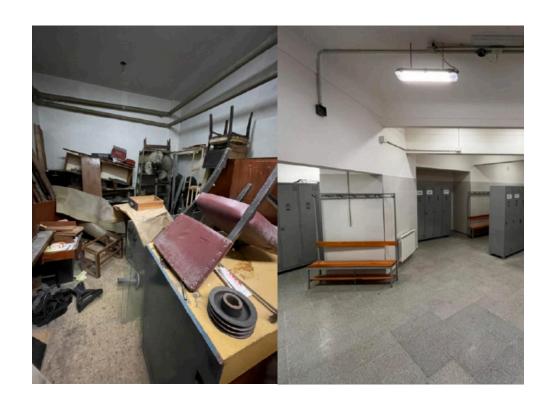


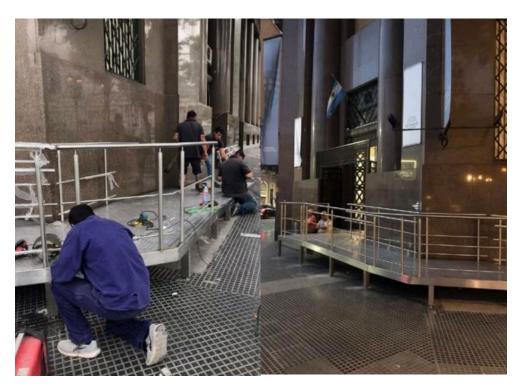












#### **DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN**

#### **OBRAS REALIZADAS**

#### PALACIO DEL CONGRESO NACIONAL

- 1. Galerías y patios de planta baja: Limpieza de intervenciones precedentes no apropiadas en revestimiento pétreo, remoción de capa de protección envejecida, reintegros volumétricos y cromáticos.
- 2. Salón de las Provincias: Limpieza de baldosas de vidrio y metales accesorios (bronces) tanto en anverso como en reverso. Lo cual brinda iluminación en la circulación de Entre Ríos en la planta baja.
- 3. Secretaría Administrativa, Salón de Taquígrafos y Oficina 28A: Intervención sobre luminarias de bronce, tanto in situ como en el taller del Departamento.
- 4. Circulación Entre Ríos, acceso presidencial: Intervención integral que incluye:
  - 4.1.Decapado del muro y columnas pétreas que presentaban recubrimiento de pintura.
  - 4.2.Restauración de carpinterías afectadas a la circulación, vidrios y herrajes históricos correspondientes.
  - 4.3.Limpieza de lucernarios que funcionan como baldosas de vidrio en el Salón de las Provincias.
- 5. Oficinas 30A-89A: Remoción de piso plástico y recuperación del solado de gres; desinstalación de luminaria no histórica y descubrimiento de lucernario.
- **6.** Intervención y ajustes sobre puertas de madera históricas en circulaciones de planta baja y primer piso.
- 7. Desinstalación de puertas históricas emplazadas en ubicaciones incorrectas, demolición de pórtico de hormigón de las puertas que presentaban una ubicación no histórica.
- 8. Garitas en fachada Entre Ríos: Limpiezas, reintegros cromáticos y volumétricos sobre las antiguas garitas de seguridad ubicadas en el acceso al bajo explanada, históricos expendedores de nafta según investigaciones del Departamento.
- 9. Limpiezas sobre las réplicas de las esculturas de Lola Mora emplazadas en la fachada del Palacio del Congreso en la Avenida Entre Ríos.

- 10. Estratigrafías: Estudio de los distintos estratos de recubrimiento de muro, cielorraso, aberturas de madera, aberturas metálicas, cerramientos metálicos, o cualquier materialidad que requiera el análisis de acabados a fin de determinar los colores históricos correspondientes a cada espacio y período.
- 11. Oficina 84D, recuperación integral: limpieza de solado de gres, reintegros cromáticos y volumétricos; descubrimiento de un lucernario perteneciente al Salón de Pasos Perdidos; limpieza de revestimiento pétreo, confección de símil piedra en faltantes; recubrimiento de pintura y muro y cielorraso.
- 12. Oficina 28A: Confección de solado de madera de acuerdo al diseño existente y con las especies de maderas correspondientes.
- 13. Oficina 54A: Remoción de alfombrado, limpieza de adhesivos y recuperación integral del solado de gres y zócalos pétreos. Sobre ambas materialidades fue necesario realizar reintegros volumétricos y cromáticos. Intervención sobre solado de madera.
- 14. Escaleras secundarias: Intervención sobre los cerramientos metálicos y pasamanos de madera.
- 15. Salón Arturo U. Illia: Restauración de mobiliario, recuperación de mesas octogonales, decapado y aplicación de goma laca con técnica de lustre francés. Fabricación de piezas faltantes en bronce.
- 16. Oficina 658E: Retiro de alfombra y recuperación de solado de madera.
- 17. Oficina 40D: Remoción de alfombras y recuperación de solado de gres. Restauración de solado de madera.
- 18. Atrio: Mantenimiento de acabado del solado de gres.

#### **EDIFICIO ANEXO ALFREDO PALACIOS**

- 19. Relevamientos de distintos espacios para dar cuenta del estado de situación de cada uno de ellos y argumentar la toma de decisiones para la recuperación de dichos sectores:
  - Luminarias históricas correspondientes a la planta baja, primer piso y segundo piso del Edificio Anexo Alfredo Palacios
  - Estado integral del Salón Manuel Belgrano: solado de madera, *boiserie*, carpinterías metálicas, persianas de madera, butacas históricas, instalaciones.

- Relevamientos del estado de condición y ensayos de laboratorios a cargo del INTI sobre las carpinterías metálicas de exterior e interior del Edificio Anexo Alfredo Palacios.
- 20. Recuperación de escalera de mármol ubicada en el primer subsuelo.

#### **EDIFICIO ANEXO ENTRE RÍOS 149**

- 21. 1V: intervención integral sobre carpinterías de madera (puertas y ventanas) y muros de todos los locales del departamento.
- 22. 5D: Restauración sobre solado de madera.

#### **EDIFICIO ANEXO HIPÓLITO YRIGOYEN 1844**

• 23. Escaleras de ingreso: Remoción de piso vinílico y recuperación de mármol histórico.

#### **DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN**

- **24.** Creación y actualización de documentos de uso interno, a fin de agilizar los trabajos cotidianos.
- 25. Conferencias sobre Conservación y Restauración en el Palacio del Congreso realizadas en la Feria del Libro. Investigación y confección de presentaciones digitales y material gráfico de difusión.
- **26.** Investigación, armado de propuestas, presentaciones y material gráfico de difusión para la Noche de los Museos, centrándose en la figura de la escultora Lola Mora.
- 27. Codificación de los espacios intervenidos y/o estudiados y documentación generada por el Departamento, con el objetivo de agilizar la consulta de los mismos, así como de optimizar el espacio digital de guardado.
- 28. Actualización de documentos de consulta internos y externos al Departamento cuando así se solicite, tales como: Denominación de los espacios del Palacio del Congreso, Senado de la Nación, Numeración de puertas, Catálogo de baldosas, Catálogo e Inventarios de vidrios accesorios (tulipas).
- 29. Generación y actualización de planos, croquis, y esquemas requeridos de los distintos espacios de competencia del Departamento, ya sea para apoyadura de informes, como para propuestas requeridas por la Dirección.

- **30.** Relevamiento métrico y fotográfico en función de la creación o modificación de planos, de diferentes espacios de competencia del Departamento y Dirección de Obras.
- 31. Relevamiento mediante fotogrametría de las réplicas de las esculturas de Lola Mora emplazadas en la fachada de la Avenida Entre Ríos. Optimización del modelo para publicación, creación de renders y animaciones.
- **32.** Cómputos de materiales, superficies y volumetrías.
- **33.** Relevamientos de distintos espacios para dar cuenta del estado de situación de cada uno de ellos y argumentar la toma de decisiones para la recuperación de dichos sectores:
  - Rejillas de bronce históricas en las galerías del primer piso, segundo piso y tercer piso.
  - · Herrajes históricos.
  - Estado integral del Salón de Taquígrafos y Salón de Prensa, en sus múltiples materialidades: solado de madera, boiserie, columnas de madera, muros y cielorrasos, empapelado, luminarias, carpinterías.
  - Estado de las carpinterías metálicas de los vitrales de las galerías.
- **34.** Monitoreo sobre la totalidad de las materialidades del Palacio del Congreso, de sus bienes muebles e inmuebles. Análisis de los datos obtenidos de manera semestral a fin de determinar las prioridades de intervención.
- **35.** Mediciones de las condiciones medioambientales del Palacio del Congreso en general, y en particular de sectores que presentan problemáticas de temperatura y/o humedad.

#### SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

#### INTRODUCCIÓN

Durante el año 2022, desde los primeros días de enero hasta el día de la fecha se han recibido 3.000 órdenes de trabajo para ser derivadas a los talleres correspondientes.

A continuación, se detalla la cantidad de OT finalizadas pertenecientes a cada taller, especificando aquellos trabajos relevantes efectuados en dependencias del Senado de la Nación y sus respectivos anexos.

#### **OBRAS REALIZADAS POR TALLER**

#### **TALLER DE AA CENTRAL**

Se realizaron 15 órdenes en total, entre ellas revisión y limpieza de aires centrales, limpieza y revisión de calderas y circuito de agua caliente, limpieza y revisión de terrazas, limpieza de torres y revisión de circuito de agua, ajuste de correas y balancín, revisión y reposición técnica del aire central del Salón Eva Perón, limpieza de torre de enfriamiento.

#### **TALLER DE BOMBAS**

El taller de Bombas no cuenta con espacio físico actualmente es por ello que se mantuvo durante este año con tareas y trabajos preventivos, tales como limpieza, control de la empaquetadura y rulemanes de las bombas del Palacio Legislativo y edificios anexos, cambio de pozo de achique en la sala de maquinas del Jardín Maternal, supervisión de trabajos varios y cambio de tablero realizados por la empresa tercerizada en sala de bombas en edificio anexo Entre Ríos 149, reparación de bomba en el tablero principal del Palacio Legislativo.

#### TALLER DE CARPINTERÍA

Se procedió a realizar un total de 533 órdenes de trabajo. Dentro de los cuales se puede observar los más solicitados como ser: arreglos de persianas, estantes, puertas, mobiliarios en general, cambiar correa de persianas, colgar cuadros, desarmar y armar estanterías, colocación de placas en los diferentes despachos, reparación de marcos de madera, arreglo de mástiles, colocación de persianas, cepillado de puertas, encolado de sillas y sillones, colocación de muebles, armado de ficheros. En particular se realizó la colocación de 130 metros de zócalos en oficinas, la confección de soportes para matafuegos, colocación de cintas en las tapas de desagüe, colocación de percheros en aulas del Jardín Maternal, colocación de pizarras y carteles, en el Recinto de Senadores la confección de rampa para entrada, ajuste de tapa de parlantes, movimientos y elevaciones de bancas, reparación de tapa del estrado, desarmado y armado de mesa riñón. Por último, se realizó la modificación de atril para presentación de cuadro en el Hall de acceso del anexo Alfredo Palacios.

#### TALLER DE CERRAJERÍA

Se realizaron un total de 611 órdenes de trabajo. Entre ellos, copias de llaves, cambios y reparación de cerraduras, aperturas de cajones, arreglos de picaportes y pestillos, colocación y reparación de cierrapuertas y cambios de pestillos eléctricos.

#### TALLER DE CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN

Se realizaron un total de 84 órdenes de trabajo. Dentro de los mismos se encuentran la limpieza de filtros, regulación de temperaturas, carga de gas, configuración de controles remoto, encendido de calefacción o aire frío en centrales, cambios de termostatos en heladeras y *freezers*, cambio de capacitores, desinstalación de equipos, instalación de aires *split* y supervisión de colocación de un total de 68 equipos en Palacio Legislativo y edificios anexos.

#### **TALLER DE CORTINADOS Y LAVADERO**

Se procedió a realizar un total de 136 órdenes de trabajo; incluyen el retiro e instalación de cortinas, reparación de rieles, colocación de *blackout*, retiro de alfombras, ajuste de visillos, colocación de persianas americanas, y confección de cortinas y toallas.

#### TALLER DE ALBAÑILERÍA Y DURLOCK

Se realizó un total de 65 órdenes de trabajo. Dentro de los más relevantes esta la impermeabilización de terrazas en Palacio Legislativo, limpieza de techo del 1º subsuelo del edificio anexo Alfredo Palacios, desmonte, traslado y armado de estanterías, remoción de pisos cerámicos y contrapisos, realización de parches y revoques en paredes, retiro, colocación y reposición de tabiques de Durlock.

#### TALLER DE ELECTRICIDAD

Se procedió a realizar un total de 819 órdenes de trabajo. Las más solicitadas fueron acondicionar cables utilizando cable canal, levante de térmicas por corte de luz, solicitud de zapatillas, cambio de lámparas y tubos quemados, arreglo de porteros eléctricos, reconexión de cableados en las diferentes oficinas. Se reemplazaron tomas, bastidores y llaves. Entre los trabajos particulares, instalación de *kits* completos de intercomunicaciones, reinstalación de alimentación para conexiones de TV, reparación de luces de araña, reparación de tablero, cambio de periscopio en Recinto del Palacio Legislativo, programación de *timer* de farolas de la fachada del Palacio Legislativo y mantenimiento de grupos electrógenos.

#### **TALLER DE HERRERÍA**

Se realizaron un total de 95 órdenes de trabajo. Entre ellos esta el armado y desarmado de escritorios, colocación de soportes de TV, ménsulas y portapapeles, reparación de sillas de escritorio, fabricación y colocación de ventanas, retiro de artefactos sanitarios, corte de bachas y marcos, soldaduras de barandas, reparación de portones.

#### **TALLER DE LUSTRE**

Se realizaron un total de 20 órdenes de trabajo. Lustre de sillas, mesas de reunión, muebles de guardado, escritorios, puertas internas y sus marcos, armarios de biblioteca, en oficinas y despachos del Palacio Legislativo y anexos.

#### **TALLER DE PINTURA**

Se realizaron un total de 40 órdenes de trabajo. Los más solicitados fueron de pintura general de diferentes despachos de senadores y senadoras en el Palacio Legislativo y los anexos.

#### **TALLER DE PLOMERÍA**

Se procedió a realizar un total de 416 órdenes de trabajo. Los mas solicitados fueron: destapación de baños y bachas de cocina, pérdida de agua en mochila y canilla de baño, reparación de válvulas y flexibles, colocación y reparación de termotanques, destapar cloacas, colocación de tapas de inodoro y reparación de botones de descarga.

#### **TALLER DE TAPICERÍA**

Se procedió a realizar un total 37 órdenes de trabajo: reparación de sillones y sillas, retapizado de los mismos, rellenos de almohadones, costura de almohadón de sillón de cuero, tapizado de sillas de estilo.

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN